



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

735
41760

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse las medidas necesarias para que continúen las actividades que viene desarrollando el Centro de Atención al Discapacitado Alas, ubicado en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo que está al borde del cierre hecho que producirá un costo social y humanitario muy grande no solamente por la población atendida si no también por las familias de quienes trabajan en la institución desde hace 33 años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“Alas”, es un reconocido Centro de Atención al Discapacitado, una Entidad de Bien Público sin fines de lucro que brinda la prestación Centro de Día Terapéutico a jóvenes y adultos entre 16 y 50 años, con discapacidad mental, diagnóstico de psicosis, autismo y otros padecimientos subjetivos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde hace 33 años funciona en una casa dada en comodato en la calle Alvear 359 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Los objetivos generales de la institución son “brindar un espacio terapéutico que les permita a los usuarios lograr la mayor independencia personal en la vida cotidiana y así mejorar su calidad de vida”.

“Favorecer el despliegue de sus potencialidades e intereses a través de los diferentes talleres. Potenciar el lazo social y la habilidad para establecer intercambios de valor por medio de ferias: ambulantes (talleres del Centro de Día), municipales (participación de Rosario Emprende) y culturales (asistencia a eventos)”, apuntan los responsables de la institución.

Sus objetivos específicos son la “capacitación en el manejo de herramientas acorde a las necesidades productivas actuales; promover la participación de los/las usuarios/as en la totalidad

del proceso productivo de los objetos que se construyen o reconstruyen en Alas; producir insumos como vestuario, escenografía para talleres vinculados al teatro y al cine; continuar con la reproducción de plantines y la feria, espacios que ya están consolidados por su trabajo”.

“Como ejemplos se puede mencionar: producción de aromáticas y secado, vivero para producción de plantines, espacio de venta. Además, se sumó como espacio productivo de huerta La Casa del Estudiante de Medicina, donde se venía trabajando y el año pasado se ha logrado firmar un Convenio Marco y una Resolución de la Facultad de Ciencias Médicas declarando de interés el trabajo del taller”.

“Alas se hace cargo de un espacio verde que tiene asignado y la propuesta es construir un vivero en dicho espacio. Para la construcción del mismo estamos trabajando conjuntamente con el Programa Arquibarrío dependiente de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR que tiene como misión ampliar la capacidad de interacción de la Universidad con las comunidades, especialmente aquellas en situación de riesgos socio-ambientales, para contribuir al desarrollo territorial con equidad social”.

“Cabe resaltar que lo recaudado de las ventas de los productos que realizan los jóvenes concurrentes de Alas está íntegramente destinado a ellos, como retribución por su trabajo. Esto constituye un estímulo muy importante con implicancias positivas en la terapéutica aplicada”.

“Nuestra institución tiene un fuerte compromiso con la realidad de las personas que asisten, que en general provienen de barrios periféricos, siendo Alas en muchos casos, el único lugar al que han podido acceder para su tratamiento e inclusión”.

“Actualmente concurren 29 usuarios: 18 de ellos en Incluir (AND), 3 en Iapos y el resto uno en cada una de Ospegap, Ospedyc, Ospat, Ossimra, Caja Forense, Secretaria Inclu-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sión de Santa Fe, Dirección de Discapacidad Rosario y uno particular; salvo en algún caso de las OS las familias de los usuarios están en una situación socio-económico por debajo de la línea de pobreza. Todos los concurrentes acceden a desayuno, almuerzo y merienda”.

“Los profesionales que actúan son 43 tanto en todas las profesiones solicitadas por normativa como así también las necesarias para los talleres y espacios: psicólogos, psiquiatras, enfermeros, licenciados en bellas artes, profesores en educación especial, de teatro, educación física, fonoaudiólogos, asistentes terapéuticos, expresión corporal, huerteros, etc. Hemos procedido profesionalmente al mantenimiento de las relaciones durante este período ASPO-DISPO con trabajo en sus domicilios, en la sede de forma individual o grupal, a través de llamados telefónico o por vídeo llamadas también individual y grupal. También es destacable mencionar el trabajo familiar”.

“Nos hemos asociado al Banco de Alimentos Rosario para poder llevar bolsas de alimentos a través de los transportes que nos ayudan en el trabajo”.

“Estamos reducidos, en el espacio del inmueble, a una estructura pequeña para el desarrollo de los talleres o espacios por lo cual no podemos extenderlos (dos salones, dos baños, un comedor, una cocina, un patio pequeño y una pequeña administración): en el caso del Taller Pileta debemos alquilarla, en el caso del vivero como arriba explico recurriremos a un espacio externo, para llevar a cabo algún evento como una fiesta de fin de año debemos solicitar permiso a la Municipalidad para realizarlo en la calle o alquilar en un club, lo mismo con el Taller de Deportes. Las posibilidades de expansión de los trabajos tienen un límite pequeño tanto en lo espacial como en lo económico”.

“Todos los útiles que disponemos los obtenemos por pequeños subsidios de alguna entidad como la AMR o el Rotary Club (cuando lo pueden dar), el resto los abonamos de nuestros fondos”.

“La situación actual a la que nos vemos enfrentados es que los dueños del inmueble solicitan que nos mudemos en el período de un año lo que nos pone hoy entre la espada y la pared ya que no podemos acceder al alquiler de un nuevo inmueble o la compra de uno. Nuestros gastos son iguales a nuestros ingresos lo que nos pone en una situación económico financiera por demás de problemática”, expresan los responsables de “Alas”.

Ante la inminencia del cierre, es fundamental que el estado se haga presente para que “Alas” continúe desarrollando su importante función social.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Carlos del Frade
Diputado Provincial.**

***2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO***

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina